



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA TREINTA Y SEIS

LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2023

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 9 de febrero de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Jueves, 9 de febrero de 2023 (Sesión Especial)
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 962, 966 y 974, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.
 - b. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, el segundo informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 24.
 - c. De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Cooperativismo, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 147.
 - d. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 97; y del P. de la C. 1207, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 595.
 - f. De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1067, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
 - g. De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 715, 716, 717 y 722, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.
 - h. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 155, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entrillado que le acompaña.
 - i. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 342, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entrillado que le acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 333 y 1021.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 227, 658, 751, 926 y 927; y la R. C. del S. 132.
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó devolverle, previa solicitud, la R. C. de la C. 439.
 - c. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 80, 873 y 1436; y las R. C. de la C. 46 y 269, con enmiendas.

- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 9 de febrero de 2023, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 299, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado:

En el Decrétase:

Página 2, línea 28, eliminar comillas

Página 2, entre las líneas 28 y 29, insertar el siguiente texto: “Las agencias ejecutivas que tengan la obligación de rescindir un contrato al amparo de lo establecido en esta Ley, deberán aprobar un plan de transición y contingencia para asegurar la continuidad de los servicios esenciales.””

Página 2, línea 37, eliminar “tendrá el deber de” y sustituir por “podrá”

Página 2, línea 38, después del punto eliminar todo su contenido

Página 2, línea 39, eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 7, eliminar “tendrá el deber de” y sustituir por “podrá”

Línea 8, después de “Código” eliminar todo su contenido

Línea 9, antes de “;” eliminar todo su contenido

- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 414, 663, 665 (Conferencia), 731 y 742; y las R. C. del S. 50, 146, 185 y 345.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones remitiendo los P. de la C. 345 (Reconsiderado), 989 y 1160, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.
- g. Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación de los P. del S. 414, 663, 665 (Conferencia), 731 y 742; y las R. C. del S. 50, 146, 185 y 345, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.
- h. La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 45; y la senadora Jiménez Santoni ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 871, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.
- i. La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 533, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.
- j. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 894, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.
- k. La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para las R. C. del S. 383 y 384; y la senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para las R. C. del S. 387, 388 y 390, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
- l. El senador Villafañe Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. Conc. del S. 29, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.
- m. El senador Bernabe Riefkohl, la senadora Rivera Lassén y el senador Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 739, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del jueves, 9 de febrero de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 7 de febrero de 2023, hasta el martes, 14 de febrero de 2023.

b. La senadora Rivera Lassén ha radicado la Petición de Información 2023-0053:

“El Bosque Estatal de Piñones fue declarado Reserva Natural el 20 de septiembre de 1979, por la Junta de Planificación, por recomendación del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. La referida Reserva consta de una extensión de 630ha (1560 acres) en el llano costanero del norte del municipio de Loíza. Sus terrenos constituyen el hábitat natural de una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo varias especies protegidas. En sus predios se encuentra el mayor sistema natural continuo de manglares en Puerto Rico así como playas, bahías, arrecifes, praderas de hierbas marinas, salinas, islotes y una laguna luminiscente. Además, contiene el remanente de dunas de arena de la zona noroccidental de Puerto Rico. En fin, el valor ecológico de esta Reserva Natural es incalculable.

Desde la década de los sesenta las comunidades organizadas han luchado por detener la extracción de arena, la destrucción de las dunas, el desarrollo de sus tierras y la inflación del valor de los terrenos costeros con fines de desplazar a los y las residentes del sector. Residentes de Piñones y de todo el municipio de Loíza han denunciado el impacto a la Reserva por parte de distintos desarrollos comerciales ocurridos en la zona.

De acuerdo con lo anterior, la senadora que suscriben (sic) solicitan (sic) de la Secretaría del Senado que le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Anaís Rodríguez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Se le solicita:

1. Copia fiel y exacta del mapa de la Reserva del Bosque Estatal de Piñones. Esta información deberá estar actualizada al 30 de enero de 2023.
2. Último deslinde de la Zona Marítimo Terrestre en la Reserva del Bosque Estatal de Piñones. Esta información deberá estar actualizada al 30 de enero de 2023.
3. Plan de Manejo vigente para la Reserva del Bosque Estatal de Piñones. Esta información deberá estar actualizada al 30 de enero de 2023.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Presidente producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a través de la Secretaría del Senado.”

- c. Del señor Luis Orlando Mercado Jiménez, Director Interino de Finanzas y Presupuesto, Instituto de Ciencias Forenses, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0016 presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.
- d. De la honorable Anaís Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0019 presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.
- e. Del licenciado Luis R. Rivera Cruz, Principal Oficial Legal, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0029 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.
- f. De la licenciada Maríeyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, dos comunicaciones solicitando una prórroga de diez (10) días laborables adicionales para contestar las Peticiones de Información 2023-0042 y 2023-0044, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobadas por el Senado el 30 de enero de 2023.

- g. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a la Petición de Información 2023-0026:

“13 de febrero de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2023-0026

Notifico que luego de tres notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que este adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
 (actualizado a las :30 am del 13 de febrero de 2023)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
<p>2023-0026 (Zaragoza Gómez)</p> <p>Departamento de Desarrollo Económico y Comercio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memorial explicativo detallando la cuantía total de decretos concedidos a Profesionales de Difícil Reclutamiento, según definido bajo la Sección 1020.02(a)(13) e implementado a través de la Sección 2022.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” (en adelante, “Código”), desglosado por industria, profesión del recipiente de dicho decreto contributivo, posición ocupada a tiempo completo en el Negocio Exento (según definido en el Código) que da pie a su elegibilidad para dicho decreto, fecha de emisión del Decreto concedido y lugar de procedencia del receptor. Será menester del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (en adelante, “DDEC”) asegurarse de cumplir con los lineamientos aquí esbozados al tiempo que salvaguarda la confidencialidad de los receptores de dichos Decretos. o Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores detallados <i>supra</i>. 	<p>3</p>

- h. Del señor Alexis A. Berríos Marrero, Director Ejecutivo Interino, Comisión de Juegos, una comunicación sometiendo el Informe Anual sobre la Implementación del Sistema de Video Juego Electrónico para el Año 2021-2022, requerido por la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico”.
- i. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-14 del Municipio de Villalba.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Los senadores Vargas Vidot y Zaragoza Gómez han radicado la siguiente Moción por escrito:
“Los senadores que suscriben, muy respetuosamente solicitan el retiro de todo trámite legislativo del Proyecto del Senado 988 y de la Resolución Conjunta del Senado 325, ambas de nuestra autoría.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 791
- P. del S. 877
- P. del S. 1047
- P. de la C. 1053 (Reconsiderado)
- R. C. de la C. 186

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 962
- P. del S. 1081
- R. C. del S. 97
- R. C. del S. 118
- R. C. del S. 175
- R. C. del S. 338
- R. del S. 9 (Cuarto Informe Parcial)
- R. del S. 652 (Primer Informe Parcial)
- P. de la C. 1418
- P. de la C. 1483

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2023)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2023-0093

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Alberto Miranda Rivera, Alfred Rivera Rodriguez, Amaury Santiago Fonfrías, Belitza Onofre Otero, Benjamín Valentín Pérez, Carlos A. Rodríguez Arroyo, Carmelo Rondón García, Carmen De Jesús Nieves, Carol E. Hernández Medina, David Beltrán Montes, Edwin Narváez Galarza, Edwin Pérez Hernández, Fernando Fernández González, Francisco Traverso Vera, Gabriel Vélez Lamourt, Gina M. Díaz Santiago, Idalia Zayas Pérez, Iván E. Santiago Sánchez, Jaibelle Moya González, Jaime Matos Molina, Javier Cáceres Pérez, Jeannette Sánchez Concepción, Jesús M. Alicea Ortiz, Johana Cabello Guzmán, John Medina Rosas, José A. Then Reyes, José Cintrón Martínez, José L. Ramírez Vilches, Juan Alicea López, Juan C. Rodríguez Rivera, Katiayaris Morales Pérez, Kecia M. Justiniano Soto, Keysha Cruz Soto, Luis M. Santana Rivera, Luis Rosario Valenzuela, Madeline Montero Ramírez, Maricelys González Irizarry, Marlyn Gracia Rosado, Máximo A. Reynoso Fondeur, Miguel A. Vázquez Negrón, Miguel Camacho Díaz, Miguel Ferrer Santos, Normando Rodríguez Ojeda, Omar Crespo Galán, Orlando J. López Serrano, Orlando Pérez Morán, Oscar Centeno Cosme, Pedro Marrero Padilla, Rafael Casanova Tirado, Ramón Cuevas Molina, Raúl D. Hernández Torres, Raúl Ortiz Torres, Roberto Báez Guzmán, Santos Medina Félix, Saraí Cruz Castro, Stephen Ríos Figueroa, Tamara Rodríguez Feijoo, Tomas Nieves Vaello, Víctor Díaz Rivera, Victor M. Dominguez Quiles, Wilfredo Hernández Rivera, Xiomara Monroing Santiago y a Daisy Silva Batista, quienes serán reconocidos como Valores del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0116

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Alexander Tirado Ortiz, Carlos R. Aguilar Mieves, Carlos A. Rodriguez Arroyo, Carmen de Jesús Nieves, Edward J. Cuevas Valera, Elliot Garcia Caraballo, Gabriel Vélez Lamourt, Jaime Matos Molina, Javier Piñeiro Decllet, Jeannette Sánchez Concepción, Juan M. Colon Quintana, Keysha Cruz Soto, Luis Pacheco Albizu, Madelin Santana Colón, Mario A. Mulero Vargas, Rafael Oquendo Nieves, Raúl D. Hernández Torres y a Victor M. Díaz Rivera, quienes serán reconocidos como Valores del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0122

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a quienes integran el Gran Capítulo de Puerto Rico, Orden Estrella de Oriente, en celebración de su 109 Aniversario.

Moción 2023-0124

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Axel Valencia Figueroa, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0125

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes de la División de Prensa de la Policía de Puerto Rico, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0126

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Wiljalís Sanabria Del Valle, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0127

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rafael Rivera Fuentes, quien será reconocido como Valor del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0128

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a quienes integran la División de Explosivos Metro y Seguridad Pública, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0129

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Adalberto Mercado Vargas, Albert Cartagena Vives, Ana L. Rosario Santos, Andi O. Landan De Jesús, Andrés Cruz Valentín, Andrés Cruz Valentín, Andrés Vázquez Rosado, Ángel Ayala Montalvo, Ángel Ocaña Lebrón, Anthony Nieves Lasalle, Antonio Martínez Leandry, Billy Irizarry Vega, Blanca Encarnación Marín, Carlos García González, Carolyn Santiago Ruíz, Charles Suárez Rodríguez, Christian Ocaña Lebrón, Cindy Rosario Santiago, Daina Martínez Rivera, David Álamo Correa, David Beauchamp Pagán, Edgar Álvarez Montalvo, Eduardo Nuñez Acevedo, Elizabeth Pérez Oquendo, Elvin Santana Zayas, Emedín Díaz Cautiño, Emmanuel Santiago Ayala, Eric López Morales, Flormari Rodríguez Atilés, Francisco I. Santiago Andino, Gilberto Moya Morales, Greg J. Cruz Figueroa, Harry Piris Estremera, Héctor L. Figueroa Del Valle, Jacqueline Calderón Ruiz, Janet Méndez Cotto, Janira Graulau Álvarez, Jerryson Soto Matías, Johanna Feliciano, Johanna Feliciano Ortiz, Johnny Ruíz Rodríguez, Jorge Ávila Torres, Jorge I. Rivera Cartagena, José Araya Rivera, José J. Rosado Marcano, José L. Marrero Vargas, José L. Ramos Cardona, José R. Arroyo Torres, José R. López Valentín, José Ríos Rosado, José Sierra Candelario, Josué Walker Vázquez, Juan A. Rivera Ayala, Juan A. Rivera Ayala, Juan Carlos Torres Fernández, Juan R. Jiménez Lucena, Julio A. Román Romero, Kelvin Rivera Colón, Kevin Cintrón Rodríguez, Leslie Cintrón Rivera, Letza Colón Sánchez, Lillian Medina Díaz, Lizbeth M. Santana, Luis G. Álvarez Marrero, Luis R. Kuilan Meléndez, Luis R. Torres Rivera, Luis Santos Noriega, Lyzmarie Correa Rivera, Mariel Z. Feliciano Morales, Marta Fontánez Torres, Maryebelles González Meléndez, Michael J. Viruet Martín, Milagros Acevedo Ramos, Orlando Rivera Negrón, Pablo A. Vélez Vélez, Pedro J. Rodríguez Ortiz, Roberto González Cordero, Rodolfo Rodríguez Hernández, Salvador Padilla Fuentes, Segundo Wilmer Hernández García, Sonia Muñiz Carrero, Sylgrin Alfonso Vázquez, Tatiana Romero, Vicente Rivera Hernández, Víctor Torres Fuentes, Víctor Torres Fuentes, Wanda L. Correa Coriano, Wesley Albadejo Díaz, Wildaliz Cruz Velázquez, Wilfredo Galarza Padró, William Vélez Caraballo, Wilmen E. Rivera Ortega, Wilson López González, Yadira Fernández Rosa, Yolanda Carrasquillo García, Zamary Bermúdez Santiago y a Zujeirly Vega Flores, quienes serán reconocidos como Valores del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0130

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Caridad Nicole Muñiz Sepúlveda, por su selección como Reina del Carnaval Ponceño.

Moción 2023-0131

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Laila Rachel Farinacci Guilbe, por su selección como Reina Infantil del Carnaval Ponceño.

Moción 2023-0132

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rowina Ponce Orengo, Annette Crespo Torres, José M. Toro Laboy, José M. Bracero Sepúlveda, Maritza García Rodríguez y a Belkis X. Merle McDougall, quienes serán reconocidos como Valores del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0133

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Joseph Vargas y su familia por su trayectoria de servicio en el evento “Puerto Rico Ora”.

Moción 2023-0134

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Ismael Ponce Hernández por motivo de la celebración del Día Nacional del Capellán.

Moción 2023-0135

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a quienes integran el Ministerio Cristo Viene, con motivo de la inauguración del Paseo Lineal José Joaquín “Yiye” Ávila en el Municipio de Camuy.

Moción 2023-0136

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carmen Delia Talavera, con motivo de la inauguración del Paseo Lineal José Joaquín “Yiye” Ávila en el Municipio de Camuy.

Moción 2023-0137

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Doris Myrna Ávila Talavera, con motivo de la inauguración del Paseo Lineal José Joaquín “Yiye” Ávila en el Municipio de Camuy.

Moción 2023-0138

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los hombres y las mujeres que conforman la Policía de Puerto Rico en el Distrito de Arecibo, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0139

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Julio Castillo de Jesús, quien serán reconocidos como Valor del Año, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0140

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rosario Polanco, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía de Puerto Rico.